

Corte Suprema anula sentencia Roe vs Wade, derecho constitucional del aborto

El Ciudadano · 24 de junio de 2022

Misuri y Texas han sido los primeros en restringir el aborto inmediatamente después de conocerse la decisión del Suprema



Tras casi cincuenta años, el día de hoy la Corte Suprema de Estados Unidos anuló la sentencia **Roe vs Wade**, el cual fue un caso de una mujer de **25 años que interpretó que el derecho al aborto estaba protegido por la Constitución**. Tal sentencia reconocía el derecho constitucional de la mujer al aborto y lo legalizaba en todo el país.

En un fallo de **6 a 3, impulsado por los conservadores**, se confirmó una ley de Misisipi que prohíbe el aborto después de las 15 semanas.

De modo que los jueces, se apoyaron en que la decisión **Roe vs Wade** era errónea porque la **Constitución de EU** no menciona específicamente el derecho al aborto.

Se filtró en mayo una versión preliminar del fallo redactado por el juez conservador **Samuel Alito**, en donde señalaba la posible anulación **Roe vs Wade**, **provocando conflictos políticos**.

«**Roe vs. Wade estuvo terriblemente equivocada desde el principio**. Su razonamiento fue excepcionalmente débil y la decisión ha tenido consecuencias dañinas. Y lejos de lograr un acuerdo nacional sobre el tema del aborto, Roe y Casey han inflamado el debate y profundizado la división» apuntó el juez.

Había sido bloqueada la ley de Misisipi por **tribunales inferiores que consideraban que violaban los precedentes de la Corte Suprema sobre el derecho del aborto.**

Por lo demás, el derecho al aborto, lo determinará cada estado, **a menos que el Congreso haga algo.**

Misisipi al igual que otros doce estados ya cuentan con leyes diseñadas para prohibir el aborto si se revocara Roe vs Wade, mientras que otros 26 estados se consideran probables de prohibir el aborto.

¿Ya no se podrá abortar en EU?

Más de una docena de estados tienen leyes que protegen el derecho al aborto. Anular **Roe vs Wade** ha sido uno de los objetivos por mucho tiempo de los **conservadores cristianos y funcionarios republicanos.**

Además, si los republicanos llegaran al senado, se cree que presenten un proyecto de ley sobre la ‘**personalidad fetal**’ a nivel federal (considerar el feto como persona humana).

En sí, **es complicado que el Congreso legalice el aborto en EU.**

Leer más adelante: [Diputada panista señala a Morena por frenar homologación del matrimonio infantil](#)

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com